

ABSTRACTO de CT

I. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

País /Región:	Colombia/ CAN
Nombre de la TC:	Apoyo a los estudios de Embalses de Regulación para mitigar efectos causados por el cambio climático, sobre las fuentes hídricas abastecedoras.
Número de la TC:	CO-T1396
Jefe de Equipo/Miembros:	Efrain Rueda, Jefe de Equipo, Alejandra Perroni, Coral Fernandez Illescas, Raul Muñoz Castillo, Irene Cartin y Yolanda Galaz (INE/WSA); José F Manjarres (CCO/WSA); y Manuel José Navarrete (WSA/CGU).
Taxonomía:	Apoyo Operacional - Inversiones de Agua Potable y Control de Inundaciones
Referencia a la Solicitud:	IDBDOCS# 39360667
Fecha del Abstracto de TC:	Enero, 2013
Beneficiario:	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)
Agencia Ejecutora y contacto:	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)
Financiamiento solicitado del BID:	US\$1.000.000 – Fondo por asignar
Contrapartida Local:	US\$ 4.500.000
Período de Desembolso:	12 meses
Fecha de inicio requerida:	Segundo trimestre del 2015
Tipos de consultores:	Firma Consultora y consultores individuales
Unidad de Preparación:	INE/WSA
Unidad Responsable de Desembolso:	WSA/CCO
CT Incluida en la Estrategia de País:	Sí
CT incluida en CPD	No
GCI-9 Prioridad del Sector:	Infraestructura de agua y saneamiento, adaptación cambio climático

II. Objetivos y Justificación de la TC

- 2.1 **Objetivo.** La Cooperación Técnica (CT) tiene como objetivos: (i) desarrollar los estudios de pre factibilidad y factibilidad avanzada, de alternativas de embalses de regulación en las cuencas hídricas de las cuales se abastece la ciudad de Cali y el control de inundación que se genera en la zona urbana de la cuenca del río Meléndez, al sur de la ciudad de Cali; (ii) desarrollar los estudios de prefactibilidad y factibilidad de los embalses de regulación de uso multipropósito de las cuencas hídricas de los ríos Claro, Jamundí, Bolo, Mediacanoa, Guadalajara, Tuluá y Bugalagrande; (iii) acompañamiento especializado en el desarrollo de los estudios de prefactibilidad y factibilidad, de los embalses de regulación.
- 2.2 **Justificación.** La cuenca del río Cauca en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) tiene un área de 1,1 millones de ha, de las cuales 0,7 millones están cultivadas con uso de riego o con poblaciones (3,5 millones de habitantes) e industrias que hacen un uso intensivo de los recursos hídricos. Los problemas que se presentan a lo largo de la cuenca con respecto a los recursos hídricos están relacionados

con racionamientos para los diferentes usos, conflictos entre los usuarios e inundaciones en las áreas urbanas y zonas agrícolas de la región. Estos problemas se han venido incrementando con el transcurso de los años debido al crecimiento de la demanda, el cambio de uso de la tierra en especial la urbanización, la deforestación (ampliación de la zona agrícola) de las zonas altas de las cuencas y recientemente por los efectos del cambio climático que ha hecho que la intensidad de las lluvias para períodos de retorno similares se incremente, y los períodos secos se aumenten. Es así como en el año 1996 la CVC decide desarrollar el “Plan del Agua” para la cuenca del río Cauca, con el objetivo de contar con herramientas que le permitan aprovechar adecuadamente los recursos hídricos. En este plan se identificaron inicialmente 90 sitios para construir embalse de regulación, de los cuales 9 ya cuentan con estudio de pre o factibilidad (resultado de una priorización). Estos embalse son de propósito múltiple y permitirían: (i) laminar crecientes para control de inundaciones; (ii) regular el caudal (afirmar) para abastecimiento de agua en épocas de sequía; (iii) abastecimiento de agua para uso agrícola, pecuario e industrial en épocas de déficit, escasez o sequía; (iv) aumento de los caudales mínimos ambientales aguas abajo del embalse; y (v) potenciar el turismo y las prácticas recreativas ecológicas.

- 2.3 **Estrategia de País.** Durante el 2014, el Banco aprobó el Documento de Marco Sectorial de Agua y Saneamiento, alineado éste a las áreas establecidas en la Estrategia de Infraestructura Sostenible para la Competitividad y el Crecimiento Inclusivo. En el sector de agua, se han definido las dimensiones de actuación del Banco entre las cuales incluye el apoyo para lograr el acceso universal de los servicios de agua potable y saneamiento básico y mejorar la calidad de prestación de los mismos; al igual que implementar proyectos y programas ambiental y socialmente sostenibles, que incorporen consideraciones de cambio climático y cultural.
- 2.4 La Estrategia de país con Colombia (2012 – 2014) (GN-2648-1), se enfocó entre otros sectores, en el de agua y saneamiento, así como incluyó las áreas de diálogo en la gestión ambiental y de adaptación a las consecuencias de cambio climático. Para el actual período, el Banco se encuentra en desarrollo de la Estrategia País 2015 – 2018, la cual estará centralizada en tres áreas de política: (i) productividad de la economía; (ii) efectividad de la gestión pública; y (iii) movilidad social y consolidación de la clase media.

III. Descripción de actividades y resultados

- 3.1 **Componente 1.** Los estudios de pre factibilidad y factibilidad avanzada de alternativas de embalses de la cuenca del río Meléndez tendría como resultado la identificación y pre-dimensionamiento de la mejor alternativa de presa y obras anexas para conformar el embalse. Esto incluye los estudios cartográficos, topográficos, hidrológicos, geológicos, geomorfológicos, geotécnicos, hidráulicos, estructurales, electromecánicos, ambientales, sociales, económicos y de gestión del riesgo.
- 3.2 **Componente 2.** Estudios de Prefactibilidad y factibilidad de otras cuencas. Este componente incluye los estudios cartográficos, topográficos, hidrológicos, geológicos, geomorfológicos, geotécnicos, hidráulicos, estructurales, electromecánicos, ambientales, sociales, económicos y de gestión del riesgo.

- 3.3 **Componente 3.** Acompañamiento especializado. Este componente abarca la contratación de especialistas que darán asesoría a la CVC y a la firma fiscalizadora de los 6 proyectos de embalse. Estos especialistas comprenden las áreas de: geotecnia, hidrología, hidráulica, presas, ambiental-social, evaluación económica y un administrador de la totalidad del programa.

IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El presupuesto sería:

Costo y Financiamiento (US\$)

Categoría o Componente	BID	Contraparte	Total
Componente 1	750.000	0	750.000
Componente 2	0	4.500.000	4.500.000
Componente 3	200.000	0	200.000
Evaluación y Auditoría	50.000	0	50.000
Costos Totales	1.000.000	4.500.000	5.500.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 El Organismo Ejecutor será la CVC, que contará con el apoyo a nivel técnico del grupo de asesores que se contratarán con el componente 2. La CVC es un establecimiento público descentralizado del orden nacional, creado en 1954, con personería jurídica y autonomía técnica, administrativa y financiera. Inicialmente concebida bajo el modelo de la *Tennessee Valley Authority* como una corporación promotora del desarrollo y de la preservación del medio ambiente, a partir de la expedición de la Ley 99 de 1993 asume exclusivamente funciones de autoridad ambiental, siendo en la actualidad la entidad encargada de administrar los recursos naturales renovables y el medio ambiente del Valle del Cauca.
- 5.2 A lo largo de su vida institucional, la CVC ha ejecutado un número importante de proyectos significativos en las áreas de aprovechamiento hidroeléctrico, electrificación, abastecimiento de agua y depuración de aguas residuales, adecuación de tierras y distritos de riego, control de inundaciones, desarrollo agropecuario, la planificación y gestión de cuencas hidrográficas, e investigación y protección del medio ambiente y la biodiversidad, por un monto acumulado equivalente a los US\$5.5 billones.
- 5.3 Para el desarrollo de sus proyectos, además de recursos propios y de financiamiento local, ha accedido financiamiento de organismos multilaterales como el BIRF y el BID y bilaterales con los Gobiernos de Holanda y Japón; en materia de cooperación técnica, durante los cinco últimos años, la CVC ha movilizado recursos cercanos a los US\$10 millones, proveniente de entidades como el PNUD, TNC, USAID y Gobierno de Holanda, entre otros.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 No se prevén riesgos relevantes en la ejecución de esta CT ya que la CVC ha acumulado la experiencia requerida para supervisar y relacionarse con las firmas consultora que se propone ejecute los estudios. La CVC tiene una serie de procedimientos administrativos (Manual de Interventoría y de Contratación) que se tendrán en cuenta con el fin de evitar

retrasos en los procesos de contratación de las consultorías, y se cumpla conforme a lo planificado el pago a los contratistas.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 Dada la naturaleza de las intervenciones a ser financiadas por esta CT, se espera que la misma no resulte en impactos ambientales y sociales negativos. Esta CT ha sido clasificada como Categoría "C", de acuerdo a los lineamientos de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703). Con recursos de la CT se van a contratar estudios ambientales y sociales relacionados a obras físicas, lo que va a apoyar en la mitigación de los potenciales impactos de las mismas. Al mismo tiempo, la CT va a apoyar a la CVC con contrataciones ambientales y sociales especializadas para facilitar la coordinación y/o seguimiento de los componentes.